

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20183** *ANTONIO JIMÉNEZ MACERAS*

D. M.^a José Farelo Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Madrid, bajo el nº de Ejecución 134/08, seguidos a instancia de Seguritas Seguridad España, S.A., sobre Cantidad se ha dictado Auto en fecha 8-6-09 por el que se declara al ejecutado Antonio Jiménez Maceras en situación de insolvencia total por importe de 2.597,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de junio de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090046255-1